

INFORME SOBRE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS

Denominación del Título	Grado en Enfermería
Universidad solicitante	Universitat Rovira i Virgili
Centro/s para los que está verificado el Título	Escuela de Enfermería

El Consejo de Universidades ha remitido a ANECA la solicitud por parte de la Universitat Rovira i Virgili de MODIFICACIÓN del plan de estudios ya verificado del título de Grado en Enfermería. Dicha solicitud se presenta al amparo del artículo 28 del Real Decreto 1393/2007, modificado por el Real Decreto 861/2010, por el que se establece el procedimiento para la modificación de planes de estudios ya verificados.

Se solicitan los siguientes aspectos:

La propuesta de modificación del Título de Graduado en ENFERMERÍA por la Universitat Rovira I Virgili solicita una ampliación de plazas de dicho plan de estudios a la sede que la universidad dispone en el Baix Penedès para adecuar la oferta de títulos a la demanda e ingresos existentes en los últimos años en las comarcas del Baix Penedès. Para ello se aportan la descripción de los Recursos Humanos y Materiales necesarios para la implantación del título.

El número de estudiantes de la Escuela de Enfermería de la Universitat Rovira i Virgili quedaría repartido de la siguiente manera entre las diferentes unidades docentes de dicha Escuela:

- Campus Catalunya: 85 estudiantes
- Campus Terres de l'Ebre: 75 estudiantes
- Sede Baix Penedès: 40 estudiantes

Una vez examinada la solicitud, ANECA emite un informe ACEPTANDO las modificaciones presentadas.

MOTIVACIÓN

La propuesta de Modificación del Título Oficial no supone un cambio que afecte a su naturaleza y objetivos.

Madrid, a 21 de octubre de 2010:

LA DIRECTORA DE ANECA



Zulima Fernández Rodríguez